



CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

Av. Camacho N° 1396 · P.O. Box 349 y 1414

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”

DAI-INF-010/2023

RESUMEN EJECUTIVO

“SEGUNDO SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA INTERNA DAI-3-007/2019 REFERENTE A LA AUDITORIA OPERACIONAL SOBRE LA EFICACIA DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL EJECUTADO POR LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS PARA LA GERENCIA TECNICA Y DE OPERACIONES DE LA COMIBOL, GESTION 2018”

En cumplimiento al Programa Operativo de Actividades 2023 de la Dirección de Auditoría Interna, hemos efectuado el Segundo Seguimiento al Cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe DAI-3-007/2019 referente a la auditoría operacional sobre la eficacia del proceso de reclutamiento y selección de personal ejecutado por la Dirección de Administración de Recursos Humanos para la Gerencia Técnica y de Operaciones de la COMIBOL.

El objetivo es establecer el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe N° DAI-3-007/2019.

Como resultado del seguimiento realizado se concluye que de un total de 12 recomendaciones, 4 (cuatro) fueron cumplidas y 8 (ocho) recomendaciones no son aplicables.

La Paz, octubre de 2023



CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”

DAI-INF-017/2023

RESUMEN EJECUTIVO

SEGUNDO SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DAI-3-003/2020 REFERENTE A LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (OFICINA CENTRAL Y EMPRESA MINERA HUANUNI)

En cumplimiento al Programa de Actividades Anual 2023 de la Dirección de Auditoría Interna, hemos efectuado el segundo seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe DAI-3-003/2020 correspondiente al “Examen de Confiabilidad de registros y estados financieros consolidados de la Corporación Minera de Bolivia al 31 de diciembre de 2019 – Oficina Central y Empresa Minera Huanuni.

El objetivo es evaluar el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° DAI-3-003/2020 (Oficina Central y Empresa Minera Huanuni)

Como resultado del seguimiento efectuado, de un total de 38 recomendaciones, solo 4 fueron cumplidas, 30 no cumplidas y 4 no aplicables.

La Paz, diciembre de 2023



CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”

DAI-INF-018/2023

RESUMEN EJECUTIVO

SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACION DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA DAI-3-003/2021 DEL 31/03/2021.

En cumplimiento al Programa de Actividades Anual 2023 de la Dirección de Auditoría Interna, hemos efectuado el segundo seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe DAI-3-003/2021 correspondiente al “Examen de Confiabilidad de registros y estados financieros consolidados de la Corporación Minera de Bolivia al 31 de diciembre de 2020.

El objetivo es evaluar el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° DAI-3-003/2021

Como resultado del seguimiento efectuado, de un total de 107 recomendaciones pendientes de cumplimiento, 18 fueron cumplidas, 83 no cumplidas y 6 se presentan como no aplicables.

La Paz, diciembre de 2023



CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

DAI-INF-019/2023

RESUMEN EJECUTIVO

PRIMER SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACION DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA DAI-INF-03/2022 DEL 31/03/2022.

En cumplimiento al Programa de Actividades Anual 2023 de la Dirección de Auditoría Interna, hemos efectuado el primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe DAI-INF-03/2022 correspondiente al "Examen de Confiabilidad de registros y estados financieros consolidados de la Corporación Minera de Bolivia al 31 de diciembre de 2021".

El objetivo es evaluar el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° DAI-INF-03/2022.

Como resultado del seguimiento efectuado, de un total de 46 recomendaciones, 15 fueron cumplidas, 30 no cumplidas y 6 se presentan como no aplicables.

La Paz, diciembre de 2023



CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”

DAI-INF-020/2023

RESUMEN EJECUTIVO

PRIMER SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACION DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE CONTROL INTERNO DE LA AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

En cumplimiento al Programa de Actividades Anual 2023 de la Dirección de Auditoría Interna, hemos efectuado el primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno de la Auditoría Externa a los Estados Financieros Consolidados de la Corporación Minera de Bolivia al 31 de diciembre de 2020”.

El objetivo es evaluar el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno de la Auditoría Externa.

Se concluye que de un total de 108 recomendaciones que se encontraban pendientes de cumplimiento, 26 recomendaciones fueron cumplidas, 77 no fueron cumplidas y 5 son consideradas inaplicables por razones diferentes.

La Paz, diciembre de 2023



CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

Av. Camacho N° 1396 · P.O. Box 349 y 1414

“2023 DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”

RESUMEN EJECUTIVO

DAI-INF-021/2023

“AUDITORIA OPERACIONAL A LA “EFICACIA DE LOS PROCESOS DE EXPLOTACIÓN, DESPACHO Y VENTA DE CAOLIN DE LA UNIDAD PRODUCTIVA MINA BLANCA CAOLIN, GESTIÓN 2023”

En cumplimiento a las actividades programadas en el Plan Anual de Actividades gestión 2023, la Dirección de Auditoría Interna determinó realizar la “Auditoria Operacional a la eficacia de los Procesos de explotación, despacho y venta de caolín de la Unidad Productiva Mina Blanca Caolín, gestión 2022”.

OBJETIVO

El objetivo de nuestro examen es emitir un pronunciamiento, sobre la eficacia de los procesos de:

- a) Explotación de caolín, de la Unidad Productiva Mina Blanca Caolín, gestión 2022
- b) Despacho de caolín, de la Unidad Productiva Mina Blanca Caolín, gestión 2022
- c) Venta de caolín, de la Unidad Productiva Mina Blanca Caolín, gestión 2022

OBJETO

El objeto de la auditoría lo constituyen los “Procesos de explotación, despacho y venta de caolín de la Unidad Productiva Mina Blanca Caolín, gestión 2022”.

RESULTADO DEL EXAMEN

Como resultado del examen realizado, se expone lo siguiente:

2.2 PRONUNCIAMIENTO DEL AUDITOR

2.2.1 Eficacia en la explotación de caolín (EEC)

En relación a la “Eficacia del Proceso en la Explotación de Caolín, gestión 2022 (EEC)”, ejecutado por la Unidad Productiva Mina Blanca Caolín, fue INEFICAZ, por cuanto alcanzó un grado de cumplimiento del 51,93% durante la gestión 2022.

2.2.2 Eficacia en el despacho de caolín (EDC)

Respecto a la “Eficacia en el despacho de caolín, durante la gestión 2022 (EDC)”, ejecutado por la Unidad Productiva Mina Blanca Caolín fue INEFICAZ, por cuanto alcanzó un grado de cumplimiento del 48,16% durante la gestión 2022.

2.2.3 Eficacia en la venta de concentrados de estaño

En relación a la “Eficacia en la venta de caolín durante la gestión 2022 (EVC)”, ejecutado por la Unidad Productiva Mina Blanca Caolín, fue EFICAZ, por cuanto alcanzó un grado de cumplimiento del 76,40% durante la gestión 2022.



CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

Av. Camacho N° 1396 · P.O. Box 349 y 1414

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”

2.3 DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

- 2.3.1 *Incertidumbre respecto al inventario físico final de caolín y la vida útil del yacimiento Demasías Martha*
- 2.3.2 *Ausencia de un Sistema de Costos y de Determinación de Precios de Venta*
- 2.3.3 *Ausencia de instrumentos normativos aprobados respecto a las funciones y procedimientos de explotación de la Unidad Productiva Mina Blanca Caolín*
- 2.3.4 *Informes Técnicos de Operación con datos inconsistentes, insuficientes y sin respaldo*
- 2.3.5 *Recursos mineralógicos de caolín en riesgo de agotamiento*

La Paz, diciembre 2023



CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

Av. Camacho N° 1396 · P.O. Box 349 y 1414

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe: ***DAI-INF-022/2023 Auditoría Operacional sobre la Eficacia del Proceso de Producción, Despacho y Venta de concentrados de estaño de la Unidad Productiva Ingenio Machacamarca, gestión 2022.***

Objetivos: Los objetivos de la auditoría son emitir un pronunciamiento sobre:

- a) La eficacia en la producción de concentrados de estaño durante la gestión 2022.
- b) La eficacia en la venta de concentrados de estaño a la Empresa Metalurgia Vinto.
- c) La eficacia en el despacho de concentrados de estaño durante la gestión 2022.

Objeto: El objeto de la auditoría se constituye el procedimiento de producción, despacho y venta de concentrados de estaño.

Resultados: Como resultado del examen se ha emitido el siguiente pronunciamiento:

- a) La Unidad Productiva Ingenio Machacamarca con relación al “Proceso de Producción de concentrados de estaño durante la gestión 2022”, fue INEFICAZ, por cuanto alcanzó un grado de cumplimiento del 15%, no llegando a cumplir con las “Metas Físicas Ingenio Machacamarca gestión 2022” del Programa Operativo Anual (POA) para la gestión 2022.
- b) La Unidad Productiva Ingenio Machacamarca, respecto a la “Eficacia en la Venta de concentrados de estaño a la Empresa Metalúrgica Vinto durante la gestión 2022”, fue INEFICAZ, por cuanto alcanzó un grado de cumplimiento del 16% durante la gestión 2022, no llegando a cumplir con las metas físicas programadas, conforme a las “Metas Físicas Ingenio Machacamarca gestión 2022” del Programa Operativo Anual (POA) para la gestión 2022.
- c) La Unidad Productiva Ingenio Machacamarca durante la gestión 2022 ha logrado despachar el 100% de los concentrados de estaño, lo cual significa que los despachos de concentrados de estaño realizados durante la gestión 2022 se cumplieron sin observaciones del comprador (Empresa Metalúrgica Vinto), logrando el cumplimiento de los objetivos con grado de eficacia.



CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

Av. Camacho N° 1396 · P.O. Box 349 y 1414

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”

Deficiencias de Control Interno:

1. Ausencia de un responsable del seguimiento de pagos por la venta de concentrados.
2. Ausencia de transferencia de activos a la Unidad Productiva Ingenio Machacamarca.
3. Ausencia de registro contable de los concentrados de estaño de la Unidad Productiva Ingenio Machacamarca.

La Paz, diciembre de 2023



CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

Av. Camacho N° 1396 · P.O. Box 349 y 1414

DAI-INF-024/2023

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DAI-INF-024/2023 AUDITORÍA OPERATIVA SOBRE LA “EFICACIA AL PROCESO DE EXPLOTACIÓN Y EXTRACCIÓN DE MINERAL DE LA EMPRESA MINERA CARACOLES, GESTIÓN 2022- INFORME DE CONTROL INTERNO”

Como resultado de la Auditoría Operativa sobre la “Eficacia al proceso de explotación y extracción de mineral de la Empresa Minera Caracoles, gestión 2022”, han surgido observaciones de Control Interno vigentes en esta Corporación. Los aspectos citados en el presente informe fueron evaluados durante nuestro examen.

Entendemos que las recomendaciones que efectuamos en base a tales observaciones, contribuirán a través de su cumplimiento a salvaguardar los recursos del Estado, destinados a esta Entidad, aclaramos que este informe cubre únicamente aquellos aspectos que han surgido durante el desarrollo de nuestro examen.

A continuación, se describe el resumen de los resultados del presente examen, donde se han incluido las recomendaciones necesarias para su posterior cumplimiento:

2 RESULTADOS DEL EXAMEN

2.3 Deficiencias de Control Interno

- 2.3.1 Falta de Instrumentos de registro y Control de la extracción de mineral de interior mina.
- 2.3.2 Falta de registro contable de Inventario de Stock pile de minerales y de Costos Operativos de Extracción de mineral.
- 2.3.3 Diferencia de cantidades de mineral explotado, entre los Informes de Avance respecto a Resumen de Avances por mes.
- 2.3.4 Falta de Manual de Funciones y de Manual de Procesos y Procedimientos.

La Paz, 28 de diciembre de 2023



CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

Av. Camacho N° 1396 · P.O. Box 349 y 1414

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”

DAI-INF-026/2023

RESUMEN EJECUTIVO

PRIMER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DAI-3-009/2021 SOBRE LA “EFICACIA DEL PROCESO EN LA EXTRACCION DE MATERIA PRIMA DE OXIDOS DE COBRE PARA SU TRATAMIENTO EN PLANTA, HASTA LA PRODUCCION DE CATODOS DE COBRE EN LA EMPRESA MINERA COROCORO, GESTION 2020”

En cumplimiento al Programa Anual de Actividades 2023 de la Dirección de Auditoría Interna, hemos efectuado el primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe DAI-3-009/2021 de 31 de diciembre 2021 correspondiente a la “Eficacia del proceso en la extracción de materia prima de óxidos de cobre para su tratamiento en planta hasta la producción de cátodos de cobre en la Empresa Minera Corocoro, Gestión 2020”

El objetivo es evaluar el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° DAI-3-009/2021 de 31 de diciembre de 2021.

Como resultado del seguimiento efectuado, de un total de 13 recomendaciones, 10 fueron cumplidas, 3 no cumplidas.

La Paz, diciembre de 2023



CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

Av. Camacho N° 1396 · P.O. Box 349 y 1414

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”

DAI-INF-027/2023

RESUMEN EJECUTIVO

PRIMER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DAI-3-08/2021 DE 31 DE DICIEMBRE DE 2021 SOBRE LA “EFICACIA A LA ETAPA DE VENTA DEL PROCESO DE COMERCIALIZACION DEL ORO EN LA EMPRESA BOLIVIANA DEL ORO, GESTION 2020”

En cumplimiento al Programa Anual de Actividades 2023 de la Dirección de Auditoría Interna, hemos efectuado el primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe DAI-3-008/2021 de 31 de diciembre 2021 correspondiente a la “Eficacia a la etapa de venta del proceso de comercialización del otro en la Empresa Boliviana del Oro, Gestión 2020”.

El objetivo es evaluar el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° DAI-3-008/2021 de 31 de diciembre de 2021.

Como resultado del seguimiento efectuado, de un total de 3 recomendaciones: 2 fueron cumplidas, 1 No Aplicable.

La Paz, diciembre de 2023



CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

Av. Camacho N° 1396 · P.O. Box 349 y 1414

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”

DAI-INF-028/2023

RESUMEN EJECUTIVO

PRIMER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DAI-3-010/2021 SOBRE LA “EFICACIA DEL PROCESO DE PRODUCCION DE BULLONES DE PLOMO Y PLATA EN LA EMPRESA METALURGICA KARACHIPAMPA, GESTION 2020”

En cumplimiento al Programa Anual de Actividades 2023 de la Dirección de Auditoría Interna, hemos efectuado el primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe DAI-3-010/2021 de 31 de diciembre 2021 correspondiente a la “Eficacia del proceso de producción de bullones de plomo y plata en la Empresa Metalúrgica Karachipampa, Gestión 2020”

El objetivo es evaluar el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° DAI-3-010/2021 de 31 de diciembre de 2021.

Como resultado del seguimiento efectuado, de un total de 6 recomendaciones, 4 fueron cumplidas, 2 no cumplidas.

La Paz, diciembre de 2023



CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”

DAI-INF-031/2023

RESUMEN EJECUTIVO

SEGUNDO SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LA SUBCONTRALORÍA DE EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA ESTADO – C.G.E., INFORME N° P5/D936/S20.B1 AL 31/12/2019.

En cumplimiento al Programa Operativo de Actividades 2023 de la Dirección de Auditoría Interna e instrucción impartidas mediante Memorándum N° DAI-M-035/2023 de 31 de agosto de 2023, se ha efectuado el segundo seguimiento a las implantaciones de las recomendaciones de la Subcontraloría de Empresas Públicas de la Contraloría General del Estado, emitido a través de su Informe N° P5/D936/S20.B1 con alcance al 31 de diciembre de 2019.

El seguimiento tiene como objetivo, verificar la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe N° P5/D936/S20 B1 Evaluación de papeles de trabajo Informe de Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 emitido por la Subcontraloría de Empresas Públicas de la Contraloría General del Estado de 28 de diciembre de 2020.

Como resultado del seguimiento efectuado, se ha determinado que de un total de 11 recomendaciones pendientes de implantación, 4 fueron cumplidas, 5 incumplidas y 2 son inaplicables.

La Paz, diciembre de 2023